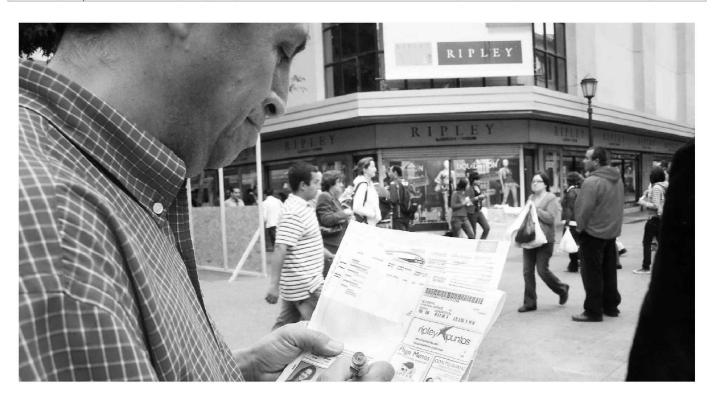
Litoralpress Media de Información http://www.litoralpress.cl							
Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado	
28/01/2012	EL SUR DE (CONCEPCION- CHILE)	16	3	CONOZCA LAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y FAMILIARES DE LA NUEVA LEY DE DICOM PARTE 01	23,7x17,8	\$ 1.189.251	



OPINIONES ENCONTRADAS DE ESPECIALISTAS

Conozca las consecuencias sociales y familiares de la nueva ley de Dicom

	Litoralpress Media de Información http://www.litoralpress.cl						
Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado	
28/01/2012	EL SUR DE (CONCEPCION-	16	4	CONOZCA LAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y	15,6x20,8	\$ 914.488	
	CHILE)			FAMILIARES DE LA NUEVA LEY DE DICOM PARTE 02			

"Esta iniciativa tiene por objeto perfeccionar la normativa sobre protección de datos de carácter personal", explica Boris Fiegelist Venturelli.

4

millones de deudores serán beneficiados con esta modificación al sistema de Dicom.

90%

de la base de morosos podrán recibir los privilegios del llamado "perdonazo".

SUS IMPLICANCIAS



Termina con la posibilidad de que los antecedentes comerciales sean usados para contratación laboral. Elimina los obstáculos en el acceso a atención de urgencia. Elimina cuestionamientos en la contratación de servicios educacionales. Las empresas distribuidoras de datos comerciales deberán borrar cualquier deuda que haya sido pagada o caducado en un máximo de 72 horas. En momentos en que la sociedad vive fenómenos como los indignados y otros que dan cuenta de un descontento, este

tipo de señales otorgan tranquilidad".

Mª José Menchaca, abogada, UDD



Siempre existe la posibilidad de que estos consumidores, que puedan acceder a créditos se endeuden nuevamente. Se sugiere prudencia y

Blas Pereira, dir. Admin. y Negocios, Inacap

planificación".



Así se refuerza el derecho a proteger los datos personales, y se mantiene el mecanismo para que los proveedores financieros

evalúen los riesgos crediticios".

> Boris Fiegelist, dir. Derecho Unab

Sin duda, para estas personas que hoy están en Dicom, se abre un ventana de posibilidades, tanto en el mundo laboral como si desean emprender un negocio".

Emilio Inostroza, dir. Ing. Comercial, USS

La sensación social de este proyecto, conlleva un mal llamado derecho a no sentirse discriminado frente a un legítimo código de pago de todo acreedor".

Rodrigo Ruiz, dir. Derecho UST

Litoralpress Media de Información http://www.litoralpress.cl						
Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado
28/01/2012	EL SUR DE (CONCEPCION-	16	5	CONOZCA LAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y	15x12,8	\$ 541.077
	CHILE)			FAMILIARES DE LA NUEVA LEY DE DICOM PARTE 03		

Abogados y expertos en negocios explican cuánto afectará a los chilenos este cambio en el sistema.

POR ROMINA PINO SOTO rpinos@diarioelsur.cl

sta semana, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley que modifica el sistema de Dicomy que beneficiará a todas aquellas personas que, hasta el 31 de diciembre de 2011, tuviesen una

deuda publicada de hasta los 2 millones 500 mil pesos. A ellos no se les perdonará lo que deben, pero serán borrados de los registros que los mantienen atados a este archivo financiero.

Lo mencionado supone una ayuda para millones de ciudadanos, que producto de sus morosidades no podían acceder a un puesto de trabajo y eran discriminados para asumir nuevos créditos e incluso al requerir una atención médica.

Diario El Sur conversó con conocedores de la materia, quienes explican las reales implicancias de la nombrada ley y exponen si efectivamente se transformará en un apoyo para nuestra sociedad.

¿EN QUÉ CONSISTE?

"Dicom esta enquistado en nuestras vidas desde hace mucho, tanto es así que tiene hasta su propia película: Estoyendicom, donde se relata la historia de Bartolo, quien, por un mal negocio, pierde lo que más quiere en la vida, eso es Dicom para la gran mayoría de los chilenos", explica Blas Pereira Vidal, director del área Administración y Negocios de Inacap Concepción-Talcahuano.

Es por eso que el anuncio de una ley que cambia las consecuencias que conlleva el estar en los archivos de este organismo, es tan importante y ha llamado tanto la atención de todos en nuestro país.

La nueva ley introduce una serie de modificaciones, cuyos efectos se

verán reflejados directamente en la calidad de vida y seguridad de las personas.

"En primer lugar, consagra el principio de finalidad, cuyo sentido es dejar claramente establecido que los registros de datos económicos, financieros, bancarios o comerciales, tienen como objetivo exclu-

sivo la evaluación de los riesgos comerciales, para el proceso de obtención de créditos. Como consecuencia de lo anterior, prohibe la utilización de esa información para otros fines, como condicionar prestaciones médicas, matrículas en establecimientos de educación o contrataciones para cargos públicos", explica María José Menchaca, abogada y docente de la Facultad de Derecho de la UDD en Concepción.

REALES BENEFICIOS

"Algunas cifras extraídas del sistema financiero para dimensionar lo que esta ley significa: Existirán, 3.200.000 de RUT (naturales y jurídicos) que se verán beneficiados. Estos corresponden al 90% de la base consolidada de morosos y protestos. Esta baja permitirá una segun-

Litoralpress Media de Información http://www.litoralpress.cl							
Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	Valor Publicitario Estimado	
28/01/2012	EL SUR DE (CONCEPCION-	16	6	CONOZCA LAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y	14,1x15,6	\$ 618.339	
	CHILE)			EAMILIARES DE LA NIJEVA LEV DE DICOM PARTE OJ			

Además, Ruiz agrega que "el llamado 'perdonazo' escapa a todo argumento fáctico y jurídico, entendiéndose que obedece más a una medida electoral repudiable".

Emilio Inostroza Andrade, director de Ingeniería Comercial de la USS, tiene una visión discrepante. Menciona que "en la generalidad no debiera producirse el fenómeno de que la gente ahora se despreocupara de sus deudas; por el contrario, la experiencia indica que los chilenos son buenos pagadores y sobre todo en quintiles más bajos. Así, se agilizará el mercado laboral y se impulsará el emprendimiento".

MÁS OPORTUNIDADES

"Se va a terminar con la constante discriminación, de la que eran objeto quienes figuraban con antecedentes negativos en dichos bancos de datos. Al impedir la entrega de información para fines diversos, nadie podrá ser excluido de ningún proceso de selección laboral, ni se quedarán sin matricular a sus hijos", asegura María José Menchaca.

Blas Pereira explica que en economía se habla de un término llamado Efecto Multiplicador Económico. Este fenómeno que ocurre día a día se produce cuando, gracias a una transacción o evento económico, se genera una cadena de eventos económicos que permiten generar riqueza, satisfacción de necesidades o beneficio. "De esta forma, el acceso a crédito debería generar en nuestra sociedad un efecto de revitalización microeconómica (a nivel interno de nuestro país) que debe ser evaluado", explica Pereira.

ebe ser evaluado", explica Pereira. Quien tenía una deuda y estaba en Dicom, no podía encontrar trabajo, y sin remuneraciones no había posibilidades de pagar dicho débito. Con este nuevo privilegio se ayudará a cerrar el injusto círculo que mantenía aprisionado a un gran número de compatriotas.

da oportunidad para muchos emprendedores que necesitan acceder a créditos cortos para obtener capital de trabajo", explica Blas Pereira.

Rodrigo Ruiz Godoy, director de la Escuela de Derecho de la UST, no es tan optimista al respecto, y considera que "la finalidad primera es evitar la discriminación y, en especial, la laboral, sin embargo derivó en un amparo a aquellos deudores morosos, en perjuicio de sus acreedores".